

EL PUEBLO

AÑO I

INDEPENDENCIA, VIERNES 30 DE JULIO DE 1897

NÚM. 30

DIRECTOR — Alejandro Mayol

se publica por la imprenta de su nom-
bre, calle Progreso número 82.

Suscripción adelantada

En la Villa \$ 1.00
Fuera de ella « 1.20

EL PUEBLO

INDEPENDENCIA, JULIO 30 DE 1897

CRÓNICA NOTICIOSA

Mal servicio

Hace varias noches que venimos no-
mando que varios son los faroles que du-
rante algunas pocas horas permanecen
encendidos.

Es necesario que el señor Empresario
del Alumbrado Público se preocupe
un poco más en cumplir mejor con el pue-
do que tan gustoso lo paga.

Esperamos, pues, que el señor Empre-
sario tomará en cuenta esta breve indi-
cación.

De campaña

Ayer regresó de su viaje de costum-
bre a campaña, nuestro estimado ami-
go Don Cornelio F. Ochovié.

De nuestro Departamento

El conocido acopiadador de frutos del
país Don Antonio Abrinié, recibió ayer
de los Establecimientos de los señores
Morgan, los siguientes frutos:

500 euceros vacunos, 700 lanares, 4
bordalesas grasa y 1 bolsa conteniendo
150 kilos de cerda.

Todos estos frutos serán embarcados
el domingo en el vapor «Rivadavia» con
destino a Montevideo.

Vapores

Hoy bajan «Paris» y «Comercio».
Mañana sube «Labrador».

El domingo suben «Cosmos» y «Hé-
lios» y bajan «Triton» y «Rivadavia».

Once millones enterrados

Cuando los jesuitas fueron por prime-
ra vez expulsados del Perú, hace algu-
nos siglos, enterraron sus caudales para
no perderlos si podían volver al país.

Este tesoro, que se valúa en once mi-
llones de pesos, parece que va a descu-
brirse, según lo anuncia un diario de

Cuzco. El descubridor sería un joven de
la villa de Carahuasi.

De ahí a que resulte cierta la noticia
y por consiguiente hallados los once
millones tan buscados, hay alguna dife-
rencia; pero, en todo caso, lo que se ga-
naría será despertar la codicia de los que
esperan aprovechar de ese tesoro.

Como no es para desfilarlo, habrá
muchos.

Sub-umbra

Pasó por mi enlutada fantasía
Rozando el ala negra del quebranto,
Enmudeció en mis labios la armonía
Y en soplo helado se trocó mi canto.
Medrosa, triste, desplegó su manto
La nocturna visión, mientras, se oía
El himno sepulcral de la agonía
Brotar del corazón ahogado en llanto.

¡Oh! espíritu inmortal, ¡oh! fuerza ignota!
Que empujas mi cerebro en lo querido
Hacia el mar del dolor, en el que flota
Naufrago de la luz,—el pensamiento;
¿Quién eres tú ariamán desconocido?
Qué todo lo amujillas con tu aliento?
Sombra próxima al sol, crepón flotante
Entre las negras brumas de mi duelo;
Si la onda es de luz, si la onda azul del cielo
Dibuja su silueta de brillantes,
En todo cuanto existe, en la gigante
Eterna irradiación, eterno vuelo
Del amor, de la vida, del anhelo.
Música, beso, polen fecundante:
Porqué «ave negra» de las negras alas,
Plecto enlutado de elegiacos sones,
Pálida sombra de las aereas alas,
Porqué aumentas mi mal contus empeños
Huye de mí y aparta tus crespones
Del alcázar celeste de mis sueños.

B. C.

Venta de ganado

Han sido conducidos de nuestro De-
partamento por Don Eusebio Ojeda y
vendidos en Montevideo por Vignoli y
Beramendi 15 bueyes á pesos 18 1½, 55
novillos á 14 1½ y 15 y 24 vacas á 8 1½,
9 1½ y 11.

Fueron también conducidos por F.
Silveira y vendidos por Lizárra y Cia.
4 bueyes á 14 1½ y 17, 12 y 10 vacas á
9 1½.

Un rasgo digno de contarse

He aquí un rasgo del caudillo revolu-
cionario Aparicio Saravia, que registra
en sus columnas un colega de la Capital:

Conversaba el general en jefe de la
revolución con el doctor Aureliano Ro-
dríguez Larreta. Se hallaban presentes
los compañeros de viaje de este. Aca-
baban de pactarse las bases del armis-

ticio y de la paz. Había sonado la hora
de las expansiones patrióticas. Pero,
reaccionando contra la esperanza, y po-
siéndose en el caso de que la paz no pú-
diera realizarse, los circunstantes cam-
biaban impresiones.

Fue entonces que el caudillo revolu-
ionario, dirigiéndose al doctor Rodríguez
Larreta, le dijo:

—«La revolución, doctor Larreta, ha
sido encabezada por un gaúcho cuidador
de vacas, domador de potros, y un jefe del
ejército Argentino. Si la revolución es
vencida, el gaúcho irá a cuidar vacas y a
domar sus potros en el Brasil y el mayor
volverá á su ejército. Si la revolución triun-
fa, el gaúcho... volverá á cuidar sus va-
cas en el Olimar, y el mayor... al ejército
argentino».

Para completar el esbozo, recordamos
la actitud de Aparicio Saravia cuando
alguno de los negociadores de la pacifica-
ción manifestó que no se tropezaría con in-
convenientes para reconocer muchos de los
grados establecidos por la revolución:

—«De ninguna manera, contestó,—la
revolución ha venido á reaccionar contra
el militarismo y el derroche de grados, y
no seré yo, ni mis amigos, quienes violen
esa página de su programa.

El congreso médico de Moscow

Dice *La Razón* de última fecha:

«Merece especial mención el despacho
de Paris sobre el próximo congreso mé-
dico de Moscow, que publicamos en
nuestra edición de ayer.

A resultar prácticos los descubrimien-
tos que en aquel certamen se revelarán,
la humanidad,—tan justamente califica-
da de doliente, puesto que el estado de
salud perfecto es una quimera,—se verá
libre de alguno de los males que más es-
tragos causan.

La curación de la tisis y la del cáncer
son beneficios tan inmensos, que podría
decirse con justicia que haberlo consegui-
do equivale á disminuir á la mitad el dolor
y los duelos por muertes prematuras que
entristecen y amargan hoy la vida.

Los demás descubrimientos son tam-
bién de trascendencia; pero uno de los que
tendrá mas interesados, es, sin duda el de
la curación de la claviecie, pues el mal se
iba propagando tanto que la regla general
iba á ser no tener pelo. Las plateas de
los teatros parecen ya vistas de arriba, un
empedrado de quesos de bola.

Bien que todos los descubrimientos
teóricos no importen una inmediata
aplicación fecunda, son tales las maravil-
lillas que lleva realizadas la ciencia desde
que marcha por la senda que abriera Pasteur,
que pueda prestarse fér a que los
adelantos que nos anuncia telegrafo

concurran poderosamente á suprimir esas injusticias que se llaman el dolor y el envejecimiento prematuros, acrecentados al ideal de vivir sanos hasta que el agotamiento inevitable de la savia determine la muerte.

Sepelio

Una distinguida y numerosa concurrencia asistió ayer al sepelio de la que en vida se llamó Elisa Pérez y Elis de González.

Presidían el cortejo el esposo de la extinta y sus hermanos, quienes despidieron el duelo de la puerta de nuestra Necrópolis, profundamente agradecidos.

Juega duerna por siempre en paz el sueño eterno de los muertos!

De Montevideo

Anoche llegó de nuestra capital el Teniente Coronel Don Agustín Bermúdez, quien según tenemos entendido fué a aquella por motivo de salud.

La langosta

Nuevas comunicaciones recibida de Buenos Aires, dan cuenta de que la langosta se ha presentado en varias colonias de la provincia de Santa Fé, y también en los departamentos de Río I, San Justo y colonia Brickman, de la provincia de Córdoba.

En Río I, la manga que se ha presentado ocupan una extensión de cuatro leguas.

El Heraldo.

Se anuncia en los círculos políticos la reaparición de «El Heraldo», bajo la dirección del distinguido escritor don Eugenio Garzón, actual senador por el Dpto. del Salto.

Será el órgano genuino representante en la prensa de los elementos adictos á la política del doctor don Julio Herrera y Obes, candidato á la futura presidencia de la República.

El señor Acevedo Diaz

«Nuestro colega La Razón narra en su último número lo siguiente:

Con la rapidez del rayo corrió ayer tarde la noticia de la prisión del señor Eduardo Acevedo Diaz, que desde temprano se encontraba en el puerto abordo del vapor brasiler «Iris» llegado de Río Grande.

Después de las doce, el señor Acevedo Diaz, así como otros compañeros entre los cuales el comandante Manuel Esquivel y Carlos Roxlo, se trasbordaron al vapor nacional «Venus».

Allí fueron visitados por numerosos amigos, que supieron su llegada a Montevideo por diferentes conductos.

A las cinco menos algunos minutos se presentó el teniente Allen, ayudante de la Capitanía, y dijo al señor Acevedo Diaz en nombre del coronel Muró, si no tenía inconveniente en bajar á tierra, pues debía hablarle.

El señor Acevedo Diaz constató que estaba á su disposición y poco después llegaba al muelle en el vaporito «Zurriategui».

Grande fue la sensación que produjo este hecho, dando lugar á toda clase de comentarios.

El señor Acevedo Diaz fué introducido en el despacho del coronel Muró y poco después los dos subían en un carroaje y se dirigían á la Jefatura, siendo allí el ex-director de *El Nacional* interrogado por el señor Gregorio Sanchez sobre el objeto de su viaje. A esto respondió el señor Acevedo Diaz que no era otro que dirigirse á la vecina orilla, para proponer allí los trabajos iniciado en favor de la paz, pues aunque no era partidario de ésta á ella se inclinaban los jefes del movimiento revolucionario.

En vista de eso, y antes de darsele el pa se sin el cual no es permitido el embarque de ninguna persona en los vapores de la carrera, se le hizo firmar el siguiente documento.

«En la ciudad de Montevideo, á 27 de Julio de 1897 habiendo sido traído el señor Eduardo Acevedo Diaz á mi presencia por el señor Comandante General de Marina, manifestó que en la creencia de que el armisticio convenido ultimamente era extensivo á todo el territorio de la República, se detuvo en el puerto á la espera del vapor que le transportara á Buenos Aires, en cuya ciudad y en el seno de sus amigos políticos, tenía el el propósito de abogar por las convenciones de la pacificación del país, que en estos momentos preocupaba á todos los partidos políticos, y lo firma para constancia.—Eduardo Acevedo Diaz.

«Montevideo, Julio 27 de 1897.—En vista de la anterior declaración y de acuerdo con las órdenes superiores recibidas, se permite al señor Acevedo Diaz, continuar su viaje, espidiéndole el pa se correspondiente, y archívese.—Sanchez.—Es copia fiel: Benjamin Fernandez y Medina».

El señor Acevedo Diaz volvió al puerto acompañado del comandante general de marina que en el interín había ido á palacio á conferenciar con el Presidente de la República, cuyas órdenes fué encargado de transmitir al jefe político.

A las seis de la tarde el ilustrado viajero estaba abordo del «Venus» que pocos momentos después seguía viaje para la vecina crilla.

Agradecimiento

Leopoldo Gonzalez y familia Pérez y Elisgradece á todos las personas que en distinta forma se han adherido a su reciente duelo.

FOTOGRAFIA

de ENRIQUE GANS (hijo)

Aviso á mi numerosa clientela y al público en general, que desde la fecha estará abierta mi Fotografía para todos los que quieran favorecerme con su visita, advirtiendo que solamente en los días

Domingos y fiestas estaré en ella,—Precios de costumbre.

Fray Bentos, Julio 23 de 1897.

Sección Judicial

Despacho

Día 29 de Julio

Trámite—Andrés Pérez—Higilio Frédoy y Florentino Acosta—Telegrama del Excmo Tribunal S. de Justicia—autos Bernabé Vega—José Damía—El Procurador Fiscal contra Liebig y otros—Don Juan Silva contra Santiago Nairac—Daniel Bazán—Los herederos Castroman contra Perquer y Dunoyer.

—Día 30—

Trámite—Bráceras con Blanch—Sucesión de Don Augusto Brandt—Lorenzo Delperez—Sucesión de Don Juan Alvarez Malveira—Sucesión de Don Juan Marcanotti—Doña Zelmira B. de Ortiz contra Don Juan Cruz Costa—Pablo Miele—Tomas Olazo—El Sr. Fiscal de nuncia contra los Juzgados de Paz 8a. y 10 Sección.

José Durañona y Vidal
Actuario

Apertura de Sucesión

Por mandato del Sr. Juez Letrado Departamental Dr. Don Justo Reyes, se hace saber al público que se ha declarado abierta la Sucesión intestada de Don Juan José Mendoza, citándose á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes quedados á su fallecimiento, ya sea como herederos ó acreedores, á fin de que comparezcan ante este Juzgado con los justificativos del caso dentro del término de treinta días á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.

José Durañona y Vidal
Actuario

Remate Judicial

POR

Eustaquio L. Gutierrez

El Martes 3 de Agosto á las 3 p. m.

Verdadera ocasión para hacerse de un magnífico terreno de chacra flor e inmejorablemente situado.—Poblaciones, corrales y alambrados en muy buen estado, y gran cantidad de árboles de adorno y frutales.

Por poca plata 29 hectareas, 51 áreas, 52 centíareas y 40 centímetros cuadrados de excelente terreno con población en buen estado propia para habitarla inmediatamente.

Atiéndase bien!!

El día 3 de Agosto próximo á la hora indicada y en las puertas del Juzgado Letrado Departamental procederé á la venta de ese hermoso pedazo de tierra bajo la infima base de 1333 ps. 32 cent.!!! y demás comodidades insertas en el siguiente.

Edicto

Por resolución del señor Juez Letrado Departamental Doctor Don Justo Reyes

anda á solicitud del Señor Agente del Doctor Don Manuel E. Tiscornia hace saber al público que el dia 3 de este próximo á las tres de la tarde y las puertas del Juzgado calle 18 de se va á proceder á la venta en remate público por el maestillero Don Eustasio L. Gutierrez asistido del infraserrito Escritorio de una fracción de terreno de chacra de forma irregular pertenecio á Don Augusto Brandt con sus poblaciones, corrales, alambrados y arboledas situada en la primera Sección de este Departamento consta de 29 hectáreas 51 áreas, 52 centáreas y 40 centímetros cuadrados que la según los títulos y el plano del Agrimensor don Pedro Ponce, por el Norte una extensión de 214 metros y 750 milímetros con el camino á Mercedes, al Sud con Dña. Juana López de Mozo en cuyo límite tiene 472 metros 70 milímetros, al Este con Gottlieb Bluhm en una extensión de 859 metros al Oeste y Noroeste con don Augusto Brangos por donde tiene la misma extensión existiendo sobre ese terreno una curvadumbre de paso á favor del predio que es propiedad de Don Carlos Bluhm 782 metros 54 centímetros de largo 6 metros 87 centímetros de ancho.

Se previene que no se admitirá oferta que no llegue á las dos terceras partes del precio de 2000 pesos en que la adquiere Don Augusto Brandt ó sea á la suma de ps. 1333.32 debiendo el mejor ofertor ablar el 10% del precio de venta en el acto de aceptarse la oferta á los efectos del art. 919 del Código de P. C.

La propiedad se ha mandado vender los autos sucesorios de Don Augusto Brandt para el pago de las costas y demás gastos judiciales causados en la liquidación de la herencia dejada por dicho señor cuya posesión se ha mandado dar a su Agente Fiscal.

Los títulos permanecerán en la Escritoría Actuarial a disposición de los que quieren hacer postura para que puedan examinarlos.—Independencia, Julio 14 de 1897.—José Durañona y Vidal, Act.

Nota—El terreno de que se trata está situado á la derecha del camino real á Mercedes á muy poca distancia de la calle de comercio de Don Benito Pintos.

Los interesados que deseen visitarlo podrán hacerlo con facilidad y poco costo por las Diligencias que van á Mercedes diariamente y que tienen la parada constante en la propiedad que se vende y está arrendada á la Empresa de los Señores Pintos, Navas y Ca.

Otra—Los títulos y demás antecedentes estarán de manifiesto todos los días sábiles de 9 á 5 en la Oficina del Sr. Escribano Actuario Don José Durañona y Vidal.

Por más informes, verse con el rematador en su domicilio calle Minas número Plaza Colón.

EXTRAORDINARIA OPORTUNIDAD DE LA FABRICA AL PARROQUIANO

Nuestra Compañía vende directamente al parroquiano, procurando por este modo una doble economía, o sea, el beneficio que pudiera obtener los vendedores al por mayor y menor, cuyo aumento sería de 5 chelines á libras 10 sobre un reloj usual. El vendedor de relojes y joyería al por menor usualmente vende algunos relojes al dia, así es pues se ve forzado a elevar una ganancia extraordinaria por cada reloj vendido con objeto de cubrir sus generales gastos.

Nosotros fabricamos como nuestra especialidad solamente relojes monturales de plata y oro de ley. El mecanismo de los relojes monturales es una de las más importantes y útiles invenciones de este siglo. En vez de manosear los bobines para hallar la llave, la cual, cuando se halla, está llena de polvo ó porquería—transportando esta porquería al reloj al dar la cuerda—tiene solamente que girar un botón nudoso situado á la anilla, y por los mismos medios dar cuerda al reloj y regularlo.

Nuestros relojes están reconocidos en todas partes de ser los mejores en el mercado, superando á todos los otros por la regularidad de sus movimientos, así como también por su primor y duratura.

Nuestra fábrica desde su fundación, en 1852, ha adquirido una gran reputación en todo el mundo, obteniendo los primeros premios en todas las exposiciones importantes. Ningún reloj sale de nuestra fábrica sin haber sido antes cuidadosamente examinado y verificado sus pruebas estando así ya para su uso. Cada uno es encerrado en una caja forrada de seda y acompañado por una garantía por tres años. El comprador puede devolver cualquier de nuestros relojes en el término de seis meses, si no e pareciera en la más completa satisfacción.

Todos los géneros vendidos son enviados, sin gasto alguno de correo ni de aduanas, á cualquier parte del globo, evitando así molestias e incomodidades al consignatario. Durante los 3 años de garantía se hacen todas las reparaciones sin ningún coste, siempre que el reloj se enviara á nuestra oficina en Londres.

Los siguientes son los precios al contado y sin descuento
A Montar de plata de ley, marcado joyería en 6 acciones Pesos oro.

 tapa de cristal, un fuerte y durable reloj 3.—

AA. El mismo con doble tapa de plata Hunter elegantemente grabado 5.—
B. Montar oro marcado, fuerte cuerda, joyería en 13 acciones, con horario y minutero de oro ó de acero, pequeño cuadrante para los segundos, grabado con hermosos dibujos, girando artificial ó pulido liso, con monograma, iniciales, armas, etc.

BB El mismo que B, con dobles tapas de oro, un excelente y muy elegante reloj 17.50

C. Cronógrafo Real, 18 quilates de oro, el mas excelente movimiento en su cuerda, del mas acabado trabajo y uno de los mejores resistentes relojes de uso 20.—

CC. El mismo reloj con doble y extra fuertes tapas, 18 quilates de oro, artísticamente grabado, girado artificial ó pulido liso, con monograma, iniciales, etc. 32.50

D. Calendario Chronómetro Imperial, 18 quilates de oro, indicando el dia, la semana, el mes y la fecha del mes, joyería en 18 acciones, con todos los últimos progresos, é invenciones, uno de los mas excelentes y magníficos relojes fabricados, el cual es siempre vendido por los relojeros por 125 pesos 50.—

Todos nuestros relojes son fabricados de 2 diferentes tamaños, grande y pequeño para señora y caballero sin diferencia de precio.

Relojes viejos, ro y pata vieja se reciñen pagándose á el mas elevado precio, si se remiten a nuestras señas por paquete. Los giros pueden ser hechos por medio de Billetes del Banco Sello para pequeñas cantidades de cualquier país, é escrita certificada ó por cheque en Londres. Es nuestro anhelo de dar la mas posible satisfacción á nuestros clientes, creyendo así ser el mejor anuncio para nuestros productos, y todos quienes hayan entrado una vez en nuestras relaciones e mercancías alegremente nos recomiendan á sus amigos y conocidos.

Para las cartas y órdenes dirigirse á

MORSE MANUFACTURING COMPANY

7, RED LION COURT.

LONDON, E. C.

 Se necesita, en cada localidad, una persona inteligente para actuar como nuestro Agente No se requiere especial conocimiento y sin dejar su actual ocupación. Salario y comisión de primera Una excelente oportunidad para un jóven ó señorita activa.

Avisos generales

Alcaldía 2º. Distrito de la 1ª. Sección

DEPARTAMENTO DE RÍO NEGRO

Se avisa al público que desde el dia 20 del corriente queda instalada en esta Villa y en la calle 18 de Julio número 121 la Oficina de la Alcaldía del 2º. Distrito de la 1ª. Sección del Departamento

Independencia, Julio 19 de 1897.

MANUEL CERES

Alcalde

Comisión de Caridad y Beneficencia

AVISO

La Comisión de Caridad y Beneficencia de la Villa, pone en conocimiento del público la siguiente resolución:

A los enfermos pobres, que no pudieran asistirse en el Hospital se les dará el medicamento necesario.

Dichos enfermos deberán justificar su pobreza ante el Presidente de la Comisión, por medio de informaciones escritas de personas respetables.

Estarán sujetos:

1.º A la vigilancia de la Comisión á cuyo efecto, darán su domicilio sin poder cambiarse de él sin previo aviso.

2.º A cumplir estrictamente las prescripciones médicas.

En cualquier momento, que en conciencia lo crea necesario el Presidente podrá suspender la concesión, dando cuenta instruida á la Comisión. Sin embargo no se dará medicación á quien habite lugar antihigiénico, ó no tenga como alimentarse.

En ningún caso se atenderán fuera del Hospital más de cuatro enfermos; sólo

que no haya lugar en el establecimiento
en que podrá aumentarse hasta seis.

Independencia Jumio 18 de 1897.

P.A

FELIX BRUNO, Aux. de Sec.



Mensagerías Fluviales del Plata

Hánerario del Rio Uruguay vigente desde
1.º de Julio de 1897 hasta nueva dis-
posición

Puerto de Fray Bentos

El vapor Paquete Nacional

PARIS

sube los Martes—baja los Viernes

El vapor Paquete Nacional

TRITON

sube los Jueves,—baja los Domingos

El vapor Paquete Nacional

HÉLIOS

sube los Domingos—baja los Miércoles

El vapor Paquete Nacional

LABRADOR

sube los Sábados—baja los Martes
Agencia—calle 25 de Mayo Núm. 7 y 9.

NICOLÁS CÁNEPA
Agente

Dr. Franklin Bayley

ABOGADO

Tiene su estudio en la calle 18 de Julio
número 135. (Plaza Constitución).

Apertura y arreglo de sucesiones, per-
feccionamiento de títulos y en general
asuntos civiles y comerciales.

Horas de consulta: de 2 a 4 de la tarde.

AL PUEBLO

La Comisión de Caridad y Beneficencia
de esta Villa interesa los nobles sen-
timientos de la población y ruega le en-
vien al Hospital ó á la Secretaría, ven-
das y compresas para la asistencia de
heridos en el caso desgraciado que oca-
rrieran.

Así mismo encarece á las personas
dispuestas para la cuia de heridos pres-
ten su concurso y hagan anotar su nom-
bre en el Registro que se abrirá al efecto

El Secretario.

ANTONIO ABRINIS

Avisa á las personas de su relación que se
ocupa de la compra de frutos del país en
general y ventas de mercaderías en el Depar-
tamento.

Recibe órdenes en la casa de comercio de
los señores Regelio Castro y Cia, calle de los
Treinta y Tres esquina Minas.
F. 9-v M. 10.

PARA LAS DAMAS

La importante casa de modas en sombre-
ros y gorras para señoritas "La
Maison Gontharet" deseando facilitar
á su numerosa clientela los departamen-
tos, atenderá á cualquier pedido que se
le haga, mandándole los datos siguiente-
sobre la persona: Si es señora ó señoritas
alta ó baja, rubia ó morena, gruesa ó del-
gada y cuales son los colores que más le
gustan.

Debe acompañar á esos datos un giro
de valor de la suma que quiera emplear.

Se atiende á todo pedido desde ps. 5.00.
Todo pedido superior á 7 pesos, será re-
miido franco de flete a domicilio.

Diríjase "Maison Gontharet". Calle 25 d.
Mayo 281.

MONTEVIDEO

Antonio Arizti

PROCURADOR

Ofrece al público sus servicios
profesionales, bajo la dirección del
Dr. Franklin Bayley.

Se ocupa preferentemente de la
apertura y arreglo de sucesiones,
perfeccionamiento de títulos, tra-
mitación de vénias y en general de
asuntos civiles, comerciales y
administrativos.

Escritorio: calle 18 de Julio,
130—

Independencia

CABAÑA "URUGUAY"

DE ROBERTO C. MENDOZA

(Próxima á Fray Bentos)

Se avisa á los Señores criadores de
rambouillet, que pueden adquirir en esta
Cabaña buenos reproducidores para ma-
jadas generales y también puro para plan-
tel.—existiendo un lote de los primeros
de 90, y de los segundos de 20.

Los carneos todos están esquilados pe-
ro se les ha dejado una mecha de lana á
objeto de poder apreciar las condiciones
de ésta.

También hay un lote de toritos puros
Holandeses de 1 1/2 y años hijos de vacas
puras y del celebre reproductor «Corne-
lio» ganador de varios primeros premios.

Para tratar en la misma Cabaña ó en
Fray Bentos.

Carruaje en venta

Se vende una calésa en muy buen es-
to, por precio módico.

Puede verse y tratar en la casa de comer-
cio del Sr. Tiscornia en "Yaguareté".

JOSÉ DURAÑONA Y VIDAL

ESCRIBANO PÚBLICO

Ofrece sus servicios, profesiona-
les en su domicilio «Hotel Samari-
ta» y en la Oficina del Juzgado Lo-
trado Departamental de 9 de la
mañana á 5 de la tarde.

INDICADOR

Dr. Franklin Bayley, Abogado 18
de Julio núm. 135, (Plaza Constitución).

Antonio Arizti, Procurador, calle 18
de julio núm 135.

José Durañona y Vidal, Escripta-
no Público "Hotel Sanmartín".

**Sociedad Cosmopolita de S. Mu-
tuos** calle 33, Plaza Constitución.

Balduino Ruff, «Botica Fray
Bentos» calle Progreso esquina 18 de
Julio

Z Gil Pintor calle progreso

Lorenzo P. Levratto "Almacén Arg-
entino" calle 25 número 29

Pedro Roiz y Nadal, Tienda Al-
macén y Bazar calle Progreso esquina Monte-
video.

Bautista Simeone, Confitería Ori-
ental progreso esquina Montevideo.

Francisco Simeone confitería de La
Estralla, progreso esquina Fray Bentos

Jaime Bojorge Barbería peluquería
18 de Julio 126

Jose García y Cia, Hotel del Teatro
calle 25 de Mayo esquina Canelones.

B. Orist Mno. y Cia, Tienda, Al-
macén, Repostería y cristalería, Progreso es-
quina 18 de Julio

J. C. Lasserre, Herrería y Carpintería
calle 33 núm 69

José Porro Jabonería calle San José

Carlos Bordoli Chancería y d-
pacho al menudeo calle Cerro Largo 51

Estol. Pérez y Ca "Bazar Español"
Tienda Almacén Ferretería y deposito de
maderas calle 33 esquina 18 de Julio

Prudencio Vega, Cajonería fúnebre y
carpintería del Pueblo calle 33 núm 97

Barbato Coccaro, Almacén 33 esqui-
na Paysandú

Eustaquio L. Gutierrez, Remata-
dor Público, Minas Plaza Cojon